

## Excepcional superávit de la balanza de pagos

### Permitirá acometer con optimismo el III PLAN DE DESARROLLO

#### Ha dicho el ministro de Comercio en la inauguración de la Feria de Muestras de Asturias

GIJÓN, 5. — Bajo la presidencia del ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, y con asistencia del ministro secretario general del Movimiento, don Teodoro Fernández Miranda, director general de Comercio Interior, don David Pérez Puga; comisario general de Ferias y Exposiciones, don Carlos Díaz Minos, y las primeras autoridades provinciales y locales, se ha inaugurado a mediodía de hoy la XVI Feria Nacional de Muestras de Asturias, a la que asisten un total de 1.381 expositores con 386 pabellones, ocupando una superficie de 130.000 metros cuadrados.

En las palabras de presentación del certamen, pronunciadas por el presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, don Luis Adaro, se informó que el Conde de Perias y Exposiciones de Asturias ha acordado realizar una inversión de veintiocho millones de pesetas para promover obras de ampliación y mejora en el recinto ferial. El presidente del Consejo Provincial de Empresarios, don Dimas Menéndez Magdalena, habló en torno a la integración de España en el Mercado Común.

**DISCURSO DEL SEÑOR FONTANA CODINA**

Cerró el acto el ministro de Comercio, quien comenzó su discurso refiriéndose al gran desarrollo que está alcanzando Asturias en todos los órdenes, para pasar después a estudiar aspectos generales de nuestra economía. En su discurso, el señor Fontana Codina se mostró optimista respecto al futuro económico español, diciendo que se podrá alcanzar el ritmo de crecimiento del producto nacional bruto, que desde 1960 registra una tasa anual acumulativa del 7 por 100. "El momento presente de nuestra economía sólo ofrece augurios, inequívocamente positivos", afirmó.

## Reunión de la Comisión de Estudio para la creación de Colegios Universitarios en Huesca

En la mañana de ayer, día 5, tuvo lugar una nueva sesión de trabajo de la Comisión encargada de los estudios previos para la creación de Colegios Universitarios de Huesca. A la misma asistieron don Saturnino Arguis Mur, como gobernador accidental y presidente de la Comisión; don Emilio Miravé Diez, alcalde de Huesca y procurador en Cortes por los Municipios, don Francisco de Asís Gabriel Ponce, diputado provincial y procurador familiar en Cortes; don Antonio Laceta, también procurador familiar en Cortes; don Mario Montes Pié, representante en el Consejo Provincial de Asociaciones Familiares, y don Manuel Artero Bernad, miembros todos ellos de la citada comisión. Asistió también don Gerardo Lagüéns Marquésán, secretario general de Colegios Universitarios de las Universidades e Investigaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, y el secretario provincial de la Delegación del Ministerio de Educación en Huesca.

Entre los varios asuntos tratados se acordó dirigirse a los Ayuntamientos y Jefaturas Locales de la provincia, así como a los centros de enseñanza secundaria de la misma, remitiendo un cuestionario para tener conocimiento de posibles alumnos con los que habría que contar en los futuros Colegios Universitarios.

Como la financiación de estos Colegios ha de hacerse, en su primera etapa, con los medios económicos que aporten los particulares, entidades privadas y las Corporaciones de esta provincia, habrá que tener en cuenta el número de alumnos altoaragoneses que desearían ocupar los puestos escolares, pues ellos tendrán prioridad para la matriculación en los citados centros.

También se acordó dirigirse a unas empresas dedicadas al estudio de costos y organización en materia de enseñanza para que sus informes sirvan de base para decisiones posteriores. Se tuvo conocimiento del enorme entusiasmo que la idea está despertando a escala de corporaciones, ciudades y particulares, habiendo sido varios ya los ofrecimientos valiosos que se están recibiendo y que servirán de estímulo, si preciso fuere, para continuar con más entusiasmo estos trabajos.

El señor don Gerardo Lagüéns informó ampliamente y orientó con sus conocimientos para el mejor y pronto resultado de la creación de Colegios Universitarios en Huesca en sus especialidades de Medicina, Química, Filosofía y Letras y Ciencias Empresariales. Se pudo apreciar su gran interés que, como altoaragonés, siente por todos los problemas, y más en éste que tanto afecta a la provincia y que el tan bien conoce.

"En los momentos actuales dijo —ha adquirido una importancia fundamental para la política económica el tratamiento correcto de las cuestiones de productividad y estabilidad de nuestro sistema. Resueltos los problemas más acuciantes y graves que se planteaban a España a comienzos de la década pasada, la presente década nos obligará a enfrentarnos a otras cuestiones, no por menos urgentes, menos graves y decisivas para el futuro. Definido posteriormente las líneas generales de nuestra política de importación y dijo que se va a reducir el ámbito de aplicación de los regímenes no liberados de importación, y en especial se hará desaparecer el régimen "bilateral". Asimismo se continuará la política de clasificación de la arancel y un uso amplio de los instrumentos de protección frente a la competencia desleal. Asimismo, anunció una serie de principios que el Ministerio de Comercio va a proponer al Gobierno respecto a importación de productos alimenticios; se trata de los siguientes:

Primero. — La importación y el comercio de productos agrícolas, pesqueros y alimenticios deberá ser realizada por la iniciativa privada. Segundo. — Deberán establecerse los sistemas adecuados para que el mercado pueda jugar libremente en este terreno haciendo desaparecer los actuales instrumentos de regulación cuantitativa que son excesivamente rígidos y no consiguen muchas veces alcanzar con rapidez y exactitud sus objetivos. Tercero. — Dentro del nuevo sistema general de regulación de importaciones de productos alimenticios, la protección de los sectores económicos nacionales deberá instrumentarse mediante un sistema de exacciones variables a la importación que garantice los precios adecuados a consumidores y productores. Cuarto. — La intervención del Estado

concedido esta región. Abrirán las jornadas el director general de Siderurgia y Minería, don Alfonso Álvarez Miranda, que hablará en torno al tema "El INI y el desarrollo asturiano". Pyresa.

Habló asimismo de los cambios que se introducirán en la política de exportación, que ha de ser distinta de la aplicada en la década de los sesenta, años en los que la cantidad de exportación era lo fundamental, debido a los problemas de la balanza de pagos.

**EXCEPCIONAL SUPERÁVIT DE LA BALANZA DE PAGOS**

"El problema de la balanza de pagos —continuó el ministro— ya no aparece como limitador de nuestro ritmo de crecimiento. En efecto, durante los dos últimos años la balanza del sector exterior ha sido claramente favorable. Tan favorable, diría yo, que ha situado nuestro saldo de balanza de pagos en una posición excedentaria realmente notable, y nuestra cifra de reserva de divisas en una cota que pareciera inalcanzable hace pocos años". "Sin duda que en el logro del excepcional superávit básico de la balanza de pagos, ha jugado como factor positivo la desvaloración de la moneda interna de estos dos últimos años. Pero en modo alguno ésta es la única, ni la más importante causa de los excelentes resultados registrados en el sector exterior". Cito entre esas causas el aumento ininterrumpido de la exportación corrientes comerciales cada día más diversificadas en nuevos mercados, crecimiento del turismo e importantes inversiones de capital extranjero, "que nacen de relieve la confianza existente en nuestra moneda y en el futuro de nuestra economía". En definitiva, la estructura actual de nuestra balanza de pagos, añadió el ministro, permite acometer con fundado optimismo el III Plan de Desarrollo. Hizo después un resumen de los indicadores de la nueva fase de expansión de nuestra economía, que son, a juicio del ministro, la mejora de las cifras de paro; el aumento del volumen de horas extraordinarias; la demanda de consumo, en marcha ascendente; la mejora de las cifras de paro; el aumento del volumen de horas extraordinarias; la demanda de consumo, en marcha ascendente; la mejora de la producción industrial en el primer trimestre de 1972; los buenos resultados de la agricultura, aunque queden este año por debajo de los de 1971, año excepcionalmente bueno; y la razonable estabilidad de precios, muy lejos de las apreciables subidas soportadas durante 1971.

**IV JORNADAS DEL POLO DE DESARROLLO ASTURIANO**

El lunes comienzan en la Feria de Muestras de Asturias las IV jornadas "Asturias Polo de Desarrollo", en las que se va a examinar la economía de Asturias con vistas al polo que tiene

## "La Argentina está en crisis, dentro de un mundo en crisis"

### «Hoy, más que nunca, necesitamos en nuestro país grandes conductores»

MADRID, 5. — "La Argentina está en crisis, dentro de un mundo en crisis. Por eso, hoy más que nunca, necesitamos en nuestro país grandes conductores que, con sensibilidad popular y con la cooperación entusiasta del pueblo, le hagan superar la crisis y cumplir el papel histórico que le corresponde en general."

responde en la lucha por la segunda independencia de la América latina", dice el ex presidente argentino Juan Domingo Perón en un mensaje que ha dirigido a los argentinos e iberoamericanos en general.

## Shriver, candidato a la vicepresidencia demócrata

WASHINGTON, 5. — El candidato del cuerpo de paz y miembro de la familia Kennedy, como su candidato a la vicepresidencia demócrata. — Efrer, de 56 años de edad, ex director Reuter.

El candidato a la presidencia de la República argentina dice también en su mensaje que hoy su país "está oficialmente ausente en la América latina, mientras poderosas fuerzas imperialistas buscan crear —por caminos inadmisibles y satélites privilegiados dentro de la región", para señalar a continuación que "Hispanoamérica está reclamando la presencia oficial argentina en el proceso de unidad y emancipación continentales".

"Pero cómo vamos a tener participación en este proceso —se pregunta Perón— si nuestros gobernantes ni siquiera tienen resuelto con el Uruguay la delimitación de la soberanía sobre el río de la Plata?" Ambos países, "ya mismo han de resolver en la mesa de negociaciones todas las divergencias que existen entre ellos sobre el río de la Plata o las 200 millas marítimas".

En otro párrafo de su mensaje, el creador del Movimiento Justicialista, se hace, entre otras, las siguientes preguntas: "¿Cómo los gobernantes argentinos actuales van a promover la liquidación de las fronteras ideológicas fuera del país si las aplican adentro mediante la represión y la proscripción encubierta del mayor movimiento popular de toda la América latina? ¿Dicen querer recuperar las Malvinas, pero, ¿qué han hecho para apoyar a Panamá a recuperar su canal, al que tan legítimamente aspira como nosotros aspiramos a nuestras islas? ¿Cómo se van a ir a mostrar como nacionalistas afuera si han permitido la desnationalización de nuestras empresas, de nuestra cultura y hasta del aire que respiramos?"

"Todo esto es lamentable —termina diciendo el mensaje— pero pronto se terminará. La línea sanmariniana se impondrá a las fuerzas armadas argentinas. Entonces el pueblo argentino verá fructificar su lucha para reimpone su soberanía y habrá una presencia oficial argentina en la lucha por la segunda independencia de la América latina". — Cifra.

## BRILLANTE PRELUDIO DE FIESTAS

### Presentación de mairalesas en el Jardín de Verano

#### Asistió la Corporación Municipal, así como diversas autoridades provinciales y locales



MARIA DEL CARMEN BARRIO NAVASCUES, MAIRALESA MA Y O R, ACOMPAÑADA DE DON EMILIO MIRAVE, ALCALDE DE HUESCA.

En el transcurso de una gran fiesta-verbena social celebrada anoche con gran esplendor en el Jardín de Verano del Parque Municipal, tuvo lugar la brillante presentación de las mairalesas de las fiestas de San Lorenzo 1972.

## PRESTAMO DE CINCUENTA MILLONES DE DOLARES

### Lo hace a España el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Será destinado a Educación

MADRID, 5. — El "Boletín Oficial del Estado" incluye hoy dos documentos del Ministerio de Hacienda, el primero sobre condiciones generales aplicables al convenio de préstamo entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (segundo Proyecto de Educación), y el segundo sobre el convenio entre España y el citado Banco, de fecha 21 de junio de 1972.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento conviene en prestar a España un total, en diversas divisas de moneda, equivalente a cincuenta millones de dólares. La fecha de terminación del convenio será el 30 de junio de 1977, y España pagará al Banco una comisión por disponibilidad del 0,75 anual sobre la parte no retirada del principal del préstamo. El préstamo pagará intereses a razón del 7,25 por ciento anual en abonos semestrales.

Los fondos de préstamos se destinarán al programa de educación, que supone la continuación de la aplicación de la reforma educativa programada por la Ley General de Educación española. En concreto, en el convenio se estipula el establecimiento, dentro de la unidad administrativa del primer programa de la reforma educativa, el establecimiento de una subunidad del programa de la Universidad Politécnica de Barcelona, que incluirá en la plantilla un director, un arquitecto, un ingeniero superior experto en materias educativas, y un técnico en adquisiciones. Dentro de los dos años siguientes a la fecha del convenio, el Ministerio de Educación y Ciencia, con la colaboración de los de Trabajo, Comercio y los Sindicatos, establecerá nuevos planes de estudio basados en análisis de la demanda del mercado local de Trabajo; comisiones asesoras en aquellas localidades donde sea pertinente, que servirán de enlace con el sector empresarial y como medio de adaptación de los planes de estudio de los centros de Formación Profesional a las necesidades de la Comunidad; servicios de colocación para graduados de los centros de Formación Profesional.

Con fondos del préstamo se atenderá especialmente a la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia; se establecerá un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de los alumnos de Barcelona hasta el emplazamiento de la nueva Universidad Politécnica; se adecuará el número de alumnos al de profesores de esta Universidad, sin que de ningún modo sobrepase la capacidad de los locales destinados a la docencia. El programa incluye también la creación y dotación de 30 Institutos Nacionales de Bachillerato para experimentar reformas educativas; 37 centros de Formación Profesional que actuarán como centros piloto; creación y dotación de una Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola en Palencia, con granja experimental de 30 hectáreas; 4 Institutos de Ciencias de la Educación para la formación de profesorado; dotación de material didáctico para la Universidad Politécnica de Valencia (centro de cálculo y de nuevos planes de estudio para la enseñanza técnica, profesional y agrícola). — Pyresa.

## ELECCIONES U. S. A.

### CANDIDATO DEL PARTIDO AMERICANO Al declinar Wallace ha sido designado John Schmitz

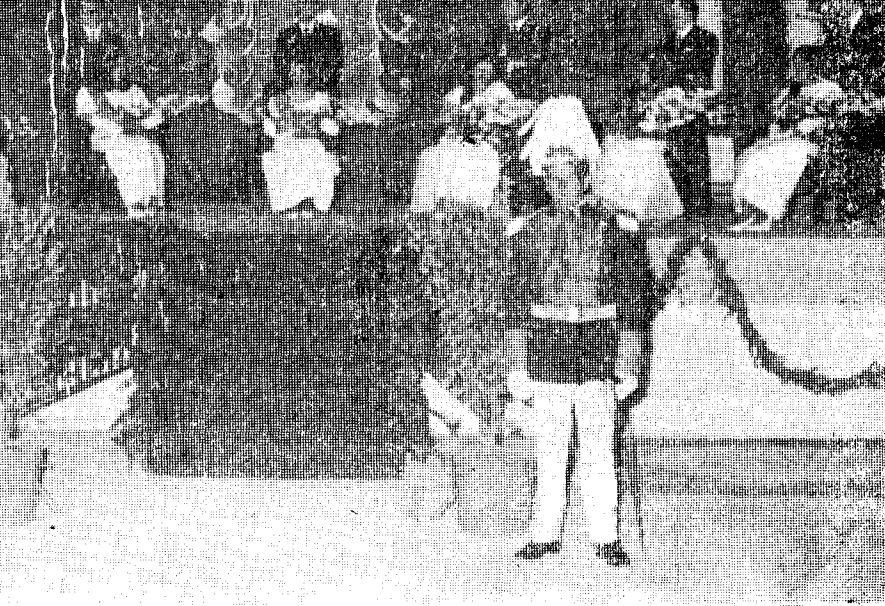
WASHINGTON, 5. — La convención nacional del partido americano, por el que fue candidato en 1968 el gobernador racista de Alabama, George Wallace, eligió ayer viernes al congresista de California John Schmitz, como su candidato a las elecciones presidenciales de noviembre.

El partido americano, por el que en 1968, George Wallace consiguió diez millones de votos populares, sostiene posturas muy conservadoras en los temas raciales y de política nacional y se autocalifica como "aislacionista" en política internacional.

En su programa político, que fue aprobado también ayer por la tarde sin casi ningún voto en contra de sus 1.500 delegados, figura no obstante una llamada al fin de la guerra del Vietnam, pero urge a los Estados Unidos a "forzar" la devolución de los prisioneros norteamericanos en poder de Vietnam del Norte.

### «Boletín Oficial del Estado»

MADRID, 5. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará el próximo lunes, día 7, entre otras, las siguientes disposiciones: Ministerio de Trabajo. — Orden por la que se establece la prórroga de la vigencia de los tipos de cotización de los regímenes especiales de la Seguridad Social de los Representantes de comercio, de los artistas, de los escritores de libros y de los trabajadores por cuenta propia o autónomos. Ministerio de Agricultura. — Orden por la que se dan normas para el nombramiento, con carácter provisional, de los presidentes de los Consejos Reguladores de las denominaciones de origen. Resolución por la que se establecen normas para la percepción de primas a producción de anzotes. Orden por la que se regula la aplicación de las denominaciones de los "vinos especiales". — Pyresa.



MOMENTO DE LA PRESENTACION DE LAS MAIRALEAS AL PUBLICO OSCENSE. Foto: FANLO